

Ata Reunión de Comisión de Estudios Contables 06/09/2021

Siendo las 19hs nos reunimos de manera virtual, con 18 colegas participando, tratamos la actualización de la escala de honorarios del art 32 (mínimos obligatorios).

Teniendo en cuenta lo resuelto en marzo, proponemos la actualización semestral de la escala, tomando para ello los índices de IPC publicados por INDEC, habiendo computado para la última actualización, el mes de enero 2021, tomamos ese índice y se decidió esperar al 15 de septiembre, fecha en que se publica el índice de agosto 2021, para hacer la actualización a esa fecha, determinando el coeficiente agosto/enero.

Estando de acuerdo la mayoría, con los comentarios y aportes de los colegas, aprobamos esta propuesta, y quedamos en compartir en la comisión como queda la escala actualizada y elevar la propuesta a CD para su tratamiento.

También se propone realizar una encuesta sobre los honorarios que actualmente se están cobrando en los estudios para los clientes mensuales, con la idea de obtener a partir de ella una escala promedio de honorarios sugeridos para las tareas no reguladas en los honorarios obligatorios. Cuestión que es de interés de todos y aprobamos su realización.

Se propone la vuelta a reuniones presenciales y a la vez virtuales para quienes deseen conectarse, para tratar los temas de la comisión.